

Guayaquil, junio 13 del 2014

Señor Ingeniero
ARMANDO RÍOS MORALES
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ITE INGENIERÍA CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura Pública de Expresión del Capital Social en Dólares de los Estados Unidos de América, Fijación del valor de cada una de las participaciones, Aumento de Capital, Cambio de denominación de Ingeniería Termodinámica Cía. Ltda. (ITE), por el de **TALLERES ITE CÍA. LTDA.** y Reforma y Codificación Integral al Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 21 de agosto del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de diciembre del 2002, a usted le **corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual**, y sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General en los actos o contratos incluyendo compras de toda clase hasta un monto máximo de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Actuará en forma conjunta con el Presidente, sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en los actos o contratos incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, hasta un monto máximo de Trescientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio de la Compañía, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Trescientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Requerirán autorización de la Junta General de Socios de la Compañía, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes. **OFERTAS Y LICITACIONES:** Para Participar en contratos de Ofertas y/o Licitaciones, el Presidente y el Gerente General o quienes legalmente hicieren sus veces, actuarán en forma individual sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, hasta un monto máximo de Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América; actuarán en forma conjunta en contratos de Ofertas y/o Licitaciones, sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, cuando su cuantía exceda de Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, hasta un monto máximo de Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América; requiriendo autorización del Directorio para los montos que excedieren de Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Mediante escritura pública otorgada el 8 de junio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de octubre del 2006, la compañía **TALLERES ITE CÍA. LTDA.**, cambió su denominación social por la de **ITE INGENIERÍA CÍA. LTDA.**

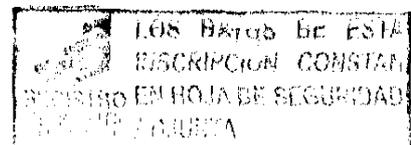
La Compañía, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil, el 7 de mayo de 1973, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de agosto de 1973.

p. **ITE INGENIERÍA CÍA. LTDA.**

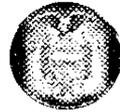
ING. ANTONIO EMILIO GINATTA CORONADO
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, junio 13 del 2014

ING. ARMANDO RÍOS MORALES



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.692
FECHA DE REPERTORIO:07/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:10:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ITE INGENIERIA CIA. LTDA.**, a favor de **ARMANDO RIOS MORALES**, de fojas **29.569 a 29.571**, Registro de Nombramientos número **9.556**.

ORDEN: 31692



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 23 de julio de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0882330

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

07 AGO 2014 HORA: 11:20

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

05/AUG/2014 10:30:54 Usu: alejandrog



Remite: No. Trámite: -
ARMANDO RIOS

Expediente:

Razón social: RUC:

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - GERENTE GENERAL Y
PRIMER VICEPRESIDENTE

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =